

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6379** *OME PET, S.L.*

Don José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 14/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Lenny Horstink, contra Omepet, S.L., en reclamación de 6.588,41 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 25-03-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.588,41 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090020655-1